

DEBATE DEL PRIMER EJERCICIO DEL CONCURSO C.1153 PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR TITULAR DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS EN LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Concurso: C.1153

Convocatoria: Resolución de la Universidad de Alicante de 22 de noviembre de 2001 (BOE del 8 de diciembre de 2001)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad (DF02469)

Área de conocimiento: Ciencias y Técnicas Historiográficas

Perfil: Paleografía y Diplomática

Universidad: Universidad de Alicante

Departamento: Historia Medieval, Historia Moderna y Ciencias y Técnicas Historiográficas

Comisión evaluadora:

Dra. María Desamparados Cabanes Pecourt (presidente)

Dr. Ángel Riesco Terrero (vocal 1)

Dra. Isabel María García Díaz (vocal 2 y secretaria en funciones)

Dra. María Angustias Álvarez del Castillo (vocal 3)

Concursante único:

Dr. Josep-David Garrido i Valls

La Comisión debe evaluar al concursante por Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (núm. 0001151/2006 de 20 de noviembre de 2006), ratificada por Sentencia del Tribunal Supremo (Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección séptima, de 28 de junio de 2010). Por ambas sentencias de anula la decisión de la Comisión de proceder a la provisión de la plaza por la concursante Verónica Mateo Ripoll, que no reunía los requisitos para presentarse al Concurso, y reconocer, como situación jurídica individualizada, el derecho del demandante, el Dr. Josep-David Garrido i Valls, a que se proceda a valorarlo como único participante al Concurso.

La misma Comisión que cometió el fraude en 2003 es la encargada de valorar otra vez al concursante, con la excepción, por fallecimiento, de la secretaria de la Comisión entonces, la Dra. María Luisa Cabanes Català.

Después de exponer los méritos y el proyecto docente alegados por concursante, se procede al debate.

DRA. M.D. CABANES PECOURT

A continuación abrimos el debate. Tiene la palabra la Sra. Secretaria Isabel García Díaz.

DRA. I.M. GARCÍA DÍAZ

Gracias por su [...]. Si he de [...] su currículum, la verdad es que a mí, yo creo que a los miembros de..., nos parece **un currículum extenso y muy bueno**. Es decir **hay una buena, una muy buena producción histórica y humanística en general**. Se ha **interesado por idiomas, los idiomas antiguos, vivas, muertas, tal, eh...** El árabe, la **codicología, la paleografía**. Eso es estupendo porque eso también le ha permitido

desarrollar una extensa bibliografía que aunque no está aquí toda, pero no la puedo ver toda, pero la que hemos visto, pues, está muy bien. Eh... Usted dice que quiere trabajar en un equipo, pero eso es complicado; hay que ir introduciéndose poco a poco. Entramos ahí en cuestiones donde no podemos entrar, es decir, yo no voy a hablar de sus circunstancias personales ni le voy a contar las mías, que las tengo, las tenemos todos. Entonces hemos vuelto a ver, al cabo de ocho años, esto y hemos llegado a las mismas conclusiones: es decir, hay mucha bibliografía, pero hay mucho de historia medieval que nosotros no estamos clasificando, hay mucho de historia medieval, hay mucho de lengua. A ver... Que nos gusta, que parece una formación, un currículum más propio para presentarse a una plaza del CSIC¹, del Centro Superior de Inves..., que..., que para impartir paleografía y diplomática que es..., que es lo que en principio dice la plaza. Eeeeh... No sé. Me ha interesado personalmente varias de las publicaciones que tiene, lo que se refiere a Murcia, concretamente el documento ese que publica de 1298, lo ha encontrado en el Archivo de la Corona de Aragón y tal y...² Bueno, sobre eso habría que..., que discutir, hablar y tal, porque es que sí que me interesa, porque yo también toco bastante la historia. De manera que no veo que sea negativo el abordar otras áreas, además hay muchas que son muy afines, como la toponimia, la onomástica, todo esto bien, pero —¡huuum!— encuentro que hay una disper..., una dispersión excesiva digamos, ¿no? Eeeeh. Se nota también a la hora de... No quería preguntar esto otra vez, pero bueno, el proyecto, porque bueno, los proyectos, pues..., los hacemos todos como podemos [...]. A mí me hubiera gustado, eeh, los temas, principalmente los temas de paleografía y diplomática, ¡hum!, exponerlos de otra manera, con un desarrollo un poquito más detallado, o más depurado, y la bibliografía también relacionada a esos temas, porque claro, pues bueno..., sí..., pero que eso..., cuando uno no trabaja esos temas y los tiene que dar en clase y tal, sabe que hay tres cosas, tres y no más, que los alumnos se van a ver a lo mejor. Tres cosas que si hay algún alumno interesado a lo mejor se lo ve, lo demás no lo van a ver, es para nosotros, para la investigación que hacemos nosotros, si es que alguna vez investigamos sobre eso y acumulamos esto y tal y..., y usted dio que en su cabeza lo tiene..., lo tiene igual; lo que pasa es que al haber..., al haber picado en tantos campos **tiene una formación muy extensa** y eso a su vez le abre más campos, pero ¡claro!, eso hace que llega un momento que se disperse. Pero si es lo normal, eso quiere decir..., eso le permite estar ahí publicando todo ese tipo de diccionarios³ y tal; que son cosas de historia, ¡es que es de historia! Si a mí me gusta, si yo soy doctora en Historia Medieval; es decir que..., que todo eso es [...], pero estamos aquí juzgando la plaza, un perfil, y esa es la cuestión. De..., de Diplomática no hay prácticamente nada. Está la tesis suya que sí nos ha interesado y tal, la de la microficha,⁴ que va a servir..., y tal, el trabajo sobre el..., el

¹ Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

² Se refiere al artículo “El contacte de llengües a Múrcia reflectit en un document murcià de 1298”, *Actes del Novè Col·loqui internacional de Llengua i Literatura Catalanes (Alacant-Elx, 9-14 de setembre de 1991)*, Barcelona, 1993, II, pp. 345-354.

³ Se refiere a los *Diccionari d'Historiografia Catalana*, Barcelona, Enciclopedia Catalana, 2003, *Diccionari d'Historia del País Valencià*, Barcelona, Edicions 62, 2006, y *Encyclopedia of the Medieval Chronicle*, Leiden, ed. Brill, 2010.

⁴ Se refiere a la tesis doctoral (Universitat Autònoma de Barcelona, 1997). *El Llibre de la Crònica de Sicília. Estudi i edició crítica*, dirigida por el Dr. Jesús Alturo i Perucho, miembro del Comité Internacional de Paleografía Latina. Editada en microficha por la Universitat Autònoma de Barcelona. Tesis donde confluyen la paleografía, la diplomática, la crítica textual, la historia de la literatura y la historiografía. Fue reseñada en la mejor revista de paleografía mundial, *Scriptorium*, en 1997 (esa documentación la tenía la Comisión). Posteriormente, sobre ella, publiqué varios artículos, entre los cuales destaca el escrito —en francés— en la revista *Scriptorium*, que también tenía en su poder la Comisión: “La Crònica de Sicília (Chronique de Sicile), traduction médiévale du Chtonicon Siculum”,

*Scriptorium*⁵ y..., un par de cosas más que están más, más relacionadas con la paleografía, la codicología hemos puesto, pero luego..., luego lo demás ¡no!, y además —¡hum!— yo quitaría del currículum ya las cosas menores ahora, a partir de ahora; por ejemplo lo de..., lo de Muchamiel,⁶ cositas así muy pequeñas, algunas cosas que tiene repetidas y tal. Eeeeh...! Y..., y estamos aquí..., yo concreto con el corazón partido en el sentido que **este tío es muy válido, ¡este tío es muy válido!**, pero es que no es lo que estamos pidiendo aquí: ¿qué hago? Es muy duro para usted, pero para nosotros, pues, no es ningún plato de gusto, ¿eh? Así se lo he dicho. De manera que... Que..., ¿qué le voy a decir más? Pues, **me parece que tiene, le repito, un currículum muy extenso y muy válido y que yo no, si se lo puedo decir, no me rendiría todavía**, ¿eh? Porque hay..., hay campo y hay sitios y hay vida, y usted cada vez tiene más currículum y cada vez tiene una formación más extensa. Entonces..., depende de donde uno se dirija cómo tiene que enfocar el asunto, pero vamos... De momento, ¡vamos!, yo..., yo creo, insisto, que esa..., ese... **Que le veo como un escritor renacentista, una persona que sabe de todo**, por..., porque claro, usted eso debe reconducirlo a enfocar más determinada cuestión, la que sea, donde usted se centre mejor. Entonces yo..., sí, le felicito por sus publicaciones, y por las que no ha podido enseñar también. Eeh... Pero veo esta dificultad..., digamos para enfocar toda esa formación tan dispersa en una cuestión muy concreta que es la que se pide en esta plaza. Y nada más.

DRA. M.D. CABANES PECOURT

[Dirigiéndose al concursante, Dr. J.D. Garrido i Valls]

¿Le parece bien contestar al final de los...?

DR. J.D. GARRIDO I VALLS

Sí, sí.

DRA. M.D. CABANES PECOURT

Gracias. Dra. Álvarez del Castillo. Tiene la palabra.

DRA. M.A. ÁLVAREZ DEL CASTILLO

Ante todo yo tengo que, prácticamente, avalar las palabras de mi compañera, porque me ha parecido que hay muchas cosas de [...], de indicárselas, pero visto que ya las ha explicado muy bien y que llevaba razón en [...] parte de ello. Yo he encontrado, desde luego, que tiene una trayectoria que es amplia, que va camino de ser un gran erudito y que se le considerará posteriormente y que será un gran erudito, porque su formación es ¡tan amplia!, que es muy raro encontrar que entre todo el mundo pueda..., ¡huum!, tener toda esa formación que usted está acumulando. Yo veo que..., que a veces..., ¡huum!, digamos que desborda quizás para..., como dice mi compañera anteriormente, para una cosa tan concreta como es lo que se necesita aquí en esta plaza que solamente paleografía y diplomática. Pero **tiene una investigación muy abundante, muy variada**. Sigo insistiendo que quizás un poco dispersa, quizás demasiado, por aquello que..., que —¡hum!— **presenta usted cualidades —más como digo— de ese gran**

Scriptorium. Revue internationale des études relatives aux manuscrits (60, 2001-1), pp 93-106 y planchas 26-29. Ningún miembro de la Comisión evaluadora ha escrito nunca en *Scriptorium*.

⁵ Se refiere a la revista antes citada *Scriptorium. Revue internationale des études relatives aux manuscrits*.

⁶ Se refiere al artículo “El C.N.N. de Mutxamel”, del libro *Comarca l’Alacantí*, dirigido por el catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Alicante, Vicente González Perez. Es un trabajo del año 1990, que hice cuando cursaba segundo de carrera y figura para demostrar mi vocación por la investigación en mis estudios de licenciatura. Sólo por ello está al currículum. Soy una persona que ya escribía cuando estudiaba.

erudito que va camino de ser un humanista del siglo XXI, diríamos, porque es mucho lo que se ha preparado y que incide. Lo veo que tiene formación lingüista, porque coge en cuanto a la filología..., puede decirse que las toca todas, que las conoce, **que tiene una formación en ese aspecto que quizás muchos la quisiéramos también** y usted en eso, quizás, nos supere en alguna cosa. Veo que todo eso, ¡claro!, luego — ¡hum!— digo, como me dice mi compañera, luego a nosotros nos obliga a decir solamente paleografía y diplomática. Lo malo que tiene el perfil de esta..., de esta plaza, es que es tan reducido, diríamos, o restringido, y entonces usted tiene una formación muchísimo más amplia en todos los aspectos. Es lo que yo he visto. **En publicaciones ya..., ya me ha parecido que desbordaba** y, ahora ya, yo me he quedado todavía aún más asombrada después de todo lo que trae usted, después de estos ocho años posteriores que yo..., ¡claro!, es..., es lógico que en ocho años ha tenido usted tiempo de sobra de hacer un gran currículum. **Si tuviéramos que juzgarle con el currículum que usted trae actualmente, desde luego entonces sería sobrado para poderlo —¡eh!— incluir en este..., en esta plaza que estamos viendo aquí.** Y que nos vemos obligadas y que estamos atados también de pies y manos por aquello de que es un perfil muy restringido y no nos da opciones a muchas más elucubraciones. He visto que tiene una línea de investigación que..., que..., que abarca mucho, que abarca la codicología. No sé por qué no se ha metido usted en la miniatura también, porque parece que la conoce poco, pero he visto que lo abarcaría todo; luego, ¡huum!, ha tenido unos años de formación..., incluso en la etapa de su doctorado la encuentro hasta muy rápida, con lo cual indica que la..., la gran capacidad que tiene..., de que tiene usted de intelectual para en tan poco tiempo llevar a cabo ese doctorado que parece ser, según he visto en el currículum, que es muy poco tiempo; en muy poco tiempo, en esos años en que se ha enriquecido muchísimo, que usted está en la Universidad de Barcelona. Que le diese tiempo a hacer el doctorado, a dar las clases que usted pone aquí que ha estado dando durante esos dos años⁷ y todo eso, a mí **me abruma de pensar de esa capacidad que usted tiene para abordar todo lo que quiera.** Eso sí. Le soy sincera, es así porque lo reconozco. Ahora, que siempre... Pues tenemos que..., eso sí, que tiene usted artículos infinidad, en libros, todo, y además ahora todavía ha demostrado usted que aún está más preparado. Pero, ¡claro! Tenemos que tener la cita del año 2003. Esto es lo más inaudito que uno se puede esperar tener que juzgar al cabo de ocho años, solamente otra vez lo que era hasta el 2003. ¡Claro! Yo incluso me siento hasta mal de no poder incorporar todo lo que usted tiene ahí, todo lo que usted tiene ahí, porque va como sobrado para..., para todo lo que pueda ponérsele, porque ya le digo, **va usted camino de ser un erudito del siglo XXI** como siga con este paso. Luego las circunstancias son las que son y yo no tengo culpa de muchas cosas y hasta me siento mal. Puedo decirlo, pero, sin embargo, encuentro que, que todavía tiene usted muchas posibilidades y luego, pues, quizás, echaría en falta que ha habido oportunidades en estos años para poder haber usted participado en alguna cosa y para haberse introducido ya directamente, porque ha habido infinidad de..., no solamente en esta universidad sino en otras universidades, que yo creo que si usted llega con..., con esas publicaciones, con esa..., ese currículum... Que es ya, prácticamente..., con una **cantidad de publicaciones que es abrumadora y que veo que se ha superado en muchísimo a lo que anteriormente había presentado, a usted lo hubieran cogido en cualquier sitio, lo hubieran cogido..., aceptar en cualquier momento, porque es muchísimo lo que lleva. Su investigación, desde luego, es muy abundante, muy**

⁷ El doctorado es de 1997 y las clases desde el 2000 al 2003. En ambos casos fue en la Universitat Autònoma de Barcelona, tal y como consta en el currículum entregado a la Comisión, no en la Universitat de Barcelona.

abundante, muy variada, quizás... ¡Eh! Sin embargo, coincido también con mi compañera en que los trabajos sobre diplomática, a excepción de esos trabajos que yo me he enterado, con lástima de no tener un lector de microficha para poder haber..., ¡hhuuum!, podíamos haber conocido mejor todo lo que fue su tesis doctoral.⁸ Eso sí, le reconozco, hemos tomado en falta eso, haber tenido los medios necesarios para poderlo ver. Esa es, quizás, el trabajo que yo veo más me ha gustado y que, igualmente, hay otros trabajos que, aunque los tiene publicados posteriormente no viene a cuento, yo creo que serían muy interesantes, por ejemplo, el instituto [*sic*] de la humanística en el Principado de Cataluña.⁹ Son trabajos muy interesantes, pero, ¡claro!, lo ha hecho usted posterior al..., al año 2003. Luego, pues, hay también una serie de..., de datos y quizá de..., de artículos que me han gustado, pero así personalmente, ¿no? Personalmente, porque el tránsito de la dominación islámica a la cristiana, pues..., el caso de Murcia..., me parece interesante.¹⁰ También es muy interesante, al menos para mí, la influencia de la guerra de Granada en la conversión de la villa de Alicante en ciudad.¹¹ Son artículos que yo, personalmente, los veo interesantísimos, que me encantan y que veo que..., que..., ¡hhuuum!, que en ellos usted está dotado para mucho más de..., de lo que nos ha puesto usted aquí. Mucho más. Luego, en cuanto a los programas, pues sí que es verdad. Los programas, tenemos que reconocer, que son programas que se hacen, que son más que nada un poco ficticios, porque luego, en la realidad, es difícil de aplicar en un curso. Esos programas, hay que reconocerlo, tendría usted que..., que reducirlos un poco y acoplarlos más a las necesidades de verdad del alumno. Porque esos programas están en función de que... Usted sabe mucho y puede abarcarlos. Eso sí que es cierto, pero luego tenemos que la realidad es que uno tiene que adaptarse a..., a unos datos concretos y a unos horarios concretos, en lo cual uno tiene que intentar de verdad darle esa formación al alumno. **Estoy de acuerdo de que gracias a su erudición, mucho mejor puede usted adaptarse y puede enriquecer a sus alumnos en cuanto a la explicación de**

⁸ La tesis doctoral (Universitat Autònoma de Barcelona, 1997). *El Llibre de la Crònica de Sicília. Estudi i edició crítica*, la tuvo en sus manos, ejemplar impreso en papel, la Comisión en el 2003. No le hizo ni puñetero caso entonces, a pesar de la insistencia que hizo el concursante en ella. También la Comisión dispuso de un ejemplar en microficha, editado por la Universitat Autònoma de Barcelona (2007), entregado en el acto de presentación del 1 de febrero de 2011. Es de lamentar que la Universidad de Alicante —¿mala fe?— no haya puesto a disposición de la Comisión un sencillo lector de microfichas para que sus miembros pudiesen consultar el trabajo paleográfico y diplomático que en la tesis doctoral se expone.

⁹ Se refiere al artículo “L’escritura humanística al Principat de Catalunya”, publicado en la revista *Faventia* (25-2, 2003), pp. 139-169. Este artículo, en versión castellana, le fue entregado al tribunal en la documentación del año 2003, además del certificado de su aceptación. Precisamente, en ese año, fue publicado en catalán en la revista *Faventia*, del Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media de la Universitat Autònoma de Barcelona. No lo tuvieron en cuenta entonces, en el 2003, porque no les dio la gana, a pesar de su importancia e impacto científico, y tampoco lo tuvieron en el 2011, pese a que el concursante insistió e incluso lo ofreció, por ser un trabajo del 2003.

¹⁰ Hace referencia a los muchísimos trabajos que sobre la conquista, en el siglo XIII, de Murcia y el sur del actual País Valenciano, tiene el concursante, aunque, en concreto, cita el artículo “El tránsito de la dominación islámica a la cristiana en Sharq al-Andalus: el caso de Muracia”, publicado por la *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos* (27, 1995), pp. 143-157.

¹¹ Cita el artículo “La influencia de la guerra de Granada en la conversión de la villa de Alacant en ciudad”, publicado en Actas. III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval. La Península Ibérica en la Era de los Descubrimientos (1391-1402). Sevilla, 25-30 de noviembre de 1991, Sevilla, 1997, II, pp. 1511-1520. Téngase en cuenta de que se trata de un trabajo realizado antes de finalizar los estudios de licenciatura, aunque publicado en 1997. Con esta investigación el concursante ganó el primer premio del Concurso Literario-Científico “Aspectos históricos y/o jurídicos que se derivaron de la concesión del título de ciudad a Alicante”, convocado por el Departamento de Ciencias Histórico-Jurídicas de la Universidad de Alicante y el Patronato Municipal del Quinto Centenario de la Ciudad de Alicante (octubre de 1991).

esos programas, pero, hay que tener también los pies sobre la tierra y..., y adaptarse y percutirse más a lo que realmente va a necesitar. Porque habrá muchísimas cosas, como le ha dicho mi compañera, que..., que luego el alumno lo va a ignorar o no te va a hacer ni caso, o muchas cosas así pasan, pero, ¡desde luego!, que formación le sobra para poder abordar todos estos [...]. Tiene una trayectoria que se inicia muy bien, quizá la mejor es la etapa en que está usted en Barcelona, con su tesis doctoral. ¡Eeeeh! Veo que la docencia es escasa, también en esa época, pero, quizás, esa misma trayectoria que empieza usted en Barcelona la hubiese conservado, la hubiese..., no se hubiese desviado de ella, quizás, en..., e..., esa etapa ha sido, constituye casi la mejor, porque es la que usted está más centrado en..., en..., en una investigación, que aunque sea histórica y..., pero..., ya va más dentro de la línea de lo que es la paleografía y la diplomática, que eso es lo que yo he encontrado a faltar, ¿eh? Los estudios de diplomática son escasos. Ya veo también que le ha llevado a una serie de estudios de historia y filología clásica, con lo que veo que su formación también es amplia, lo cual es muy importante y necesario también. Tiene unas motivaciones y unas intenciones, desde luego, ambiciosas y creo que eso es bueno; desde luego, eso es bueno. Quizá le ayudó mucho también su contacto con el Dr. Mundó y con el Dr. Alturo. La docencia, desde luego, en diplomática la veo más escasa.¹² Tiene tendencias historiográficas, recursos para la investigación...,¹³ de..., en fin..., habla que tuvo una docencia en sigilografía, papirología, etc., pero yo..., es que estoy viendo que..., lo que más se ha introducido, quizá lo que más interesante es..., las publicaciones de las que nos ha hablado, de las cuales han sido posteriores a esa fecha. Y luego tiene, como es lógico, la enseñanza en la genealogía y heráldica, que hoy en día..., ¡huum...!, están muy interesados los alumnos y la sociedad, e incluso son estudios que en las universidades se han..., se vienen dando, por ejemplo en la Universidad de Granada se ha impartido genealogía y heráldica pues hasta este año anterior, pero por los nuevos planes de estudio, pues, se ha tenido que restringir y, desde luego, era una disciplina, una materia que era como muy codiciada por los alumnos; tenía mucho éxito. Era..., siempre era la asignatura que había siempre..., siempre fijo ciento y pico o ciento cincuenta alumnos...; no sé por qué, pero era de las asignaturas que..., que les interesaban más; quizá porque hoy día está muy de moda y todo el mundo quiere pertenecer o descender de la *patá* del Cid y..., y quiere demostrarlo y eso de llevarle los estudios de genealogía y heráldica estén muy, muy..., muy..., diríamos introducidos o en..., en el ámbito de..., de la sociedad actual y quizás inciden poco en las universidades. Ya he dicho que sí, en Granada sí que se ha mantenido esa materia, lo cual coincide muy bien con esos estudios que ha estado usted impartiendo en la Escuela de Protocolo,¹⁴ ¿no? Y luego su formación, ¡huum!, de la filología tanto griega como árabe le dan un paso, desde luego, que yo creo que es transcendental, incluso para..., incluso en el futuro..., en el futuro. En la..., en esta especialidad que dice que existe también aquí en la Universidad de Vale..., de Alicante, que es los estudios de semíticas,¹⁵ quizás..., yo encuentro que

¹² La señora Álvarez del Castillo se equivoca o no ha leído el currículum del Dr. Garrido. El concursante, durante el tiempo en que estuvo como profesor en la Universitat Autònoma de Barcelona (2000-2003), fue el encargado siempre de impartir la asignatura de Diplomática.

¹³ En la Universitat Autònoma de Barcelona, el área de Ciencias y Técnicas Historiográficas impartía dos asignaturas, a cargo del concursante: *Tendencias historiográficas II*, donde se enseñaba sigilografía y papirología, i *Recursos instrumentales para la investigación histórica II*, donde se enseñaba cronología, genealogía y heráldica.

¹⁴ El concursante ha sido profesor de la asignatura de *Heráldica* en la Escuela Internacional de Protocolo de Elche, adscrita a la Universidad Miguel Hernández, entre 2007 i 2010.

¹⁵ En la Universidad de Alicante se imparten los estudios de filología árabe. De hecho, el concursante realizó esos estudios durante la licenciatura. Además, el concursante estudió lengua árabe en Túnez y Egipto.

ahí es valorado en los estudios de paleografía, porque yo reconozco que hay muy pocos especialistas que estudien paleografía hebrea y paleografía árabe; eso sí que lo reconozco, que son escasos; son escasos y, desde luego, usted tiene —¡hum!— y ha demostrado aquí que tiene cualidades para esto y para mucho más, y que tiene usted que reconocer que **nosotros tenemos también las manos atadas para todo...**, porque..., porque **el año 2003 es sagrado y que no podemos ampliar más**. Yo, desde luego, me he quedado admirada y asombrada de todo lo que nos ha traído posteriormente. Ha demostrado que tiene usted un currículum mucho mejor, mucho más amplio, que ha ido creciendo en erudición y que ha ido creciendo en investigación y en todo, pero a pasos agigantados que diríamos. ¡Qué va a hacer! Pero usted tiene que reconocer que nosotros tenemos las manos atadas en el 2003..., y de ahí no podemos pasar. Yo me da..., pues yo qué sé como decirle. Tengo que juzgarle por lo que ha hecho, porque **sí que es admirable todo lo que ha estado usted haciendo**, pero aquí nos encontramos con el perfil que tenemos, pero..., en fin yo no puedo decirle más nada, solamente que **sí es verdad que yo reconozco que su valía es muy..., muy ponderable**. Y puede usted llegar [...].

DRA. M.D. CABANES PECOURT

Muchas gracias. Dr. Riesco.

DR. A. RIESCO TERRERO

Bueno, voy a ser breve y procurar ir al horario. En primer lugar, pues, pu..., es usted mismo que puede felicitarse por la formación adquirida durante los años que estuvo en esta universidad, la formación hasta..., adquirida en la licenciatura y posteriormente en su estancia en Barcelona, que le ha capacitado para muchísimas cosas. Aparte de esa especie de precoz, precocidad que ha tenido desde el primer momento, porque ya siendo alumno empezó a publicar y ese gran entusiasmo que ha tenido, que le ha valido muchísimo, desde estudiante hasta este momento en que no se ha desalentado, eeeh..., a pesar de todas las —¡en fin— cosas que hayan sucedido de tipo familiar, de tipo académico, como quiera llamarlas. Creo que, aparte de esa formación amplia y ese interés enorme y ese trabajo publicista, pues, es todo de alabar, digno, sea o no sea centrado en lo que marca e..., la..., la ley,¹⁶ que es donde yo encuentro el fallo. Me parece perfectas las..., los trabajos que hizo mientras estuvo en Barcelona, conectados con estos dos doctores que ha citado, grandes amigos míos: el primero opositó conmigo, tan..., tanto a archivos como luego a la..., las cátedras, el Sr. Mundó, me estoy refiriendo; y el otro que..., tengo una gran amistad y yo intervine cuando se le dio la cátedra.¹⁷ Por tanto, conozco sus trabajos y estoy en contacto con ellos perfectamente. Creo que entonces..., eeeh..., realizó usted una labor de formación, de complementaria importantísima y de orientación. Todo lo que hizo sobre la *Crónica de Sicilia* y la edición crítica, la tesis, por supuesto; lo de Jaime I el Conquistador, la correspondencia entre Alfonso el Magnánimo y Bruni...;¹⁸ en fin, todo eso que es, creo, lo que está más centrado en lo nuestro, lo llame usted codicología, *manuscritología* más..., más bien, *manuscritología* que codicología; en unos aspectos sí, en otros no, pero..., eso es lo fundamental para mi gusto. No obstante, tiene mérito los otros trabajos que hizo sobre

¹⁶ ¿Qué ley?

¹⁷ Se refiere al Dr. Alturo, catedrático de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universitat Autònoma de Barcelona, director de la tesis del concursante.

¹⁸ Se refiere al artículo “Correspondencia entre Alfons el Magnànim i Leonardo Bruni al voltant de la traducció dels llibres de la Política d’Aristòtil”, publicado en *XVI Congresso Internazionale di Storia della Corona d’Aragona. Celebrazioni Alfonsine (Napoli-Caserta-Ischia, 18-24 Settembre 1997)*, Nápoles, 2002. Desde el 2003, la Comisión tuvo en su mano fotocopia del artículo.

la traducción del latín al catalán,¹⁹ etc., etc., de estudios humanísticos del siglo XIV, más o menos; tienen una importancia como estudios y como..., culturales, indudablemente. Pero, eeeeh, no obstante, veo que usted, una vez que se..., pierde la conexión con Cataluña en cuanto a estar..., estancia, por las razones que hayan sido, pues usted luego ya se dedica a la historia medieval,²⁰ porque se ve que ha sido desde el principio orientado al medievalismo, a la filología también, a la literatura, a la onomástica, a la toponimia... ¡Bueno! A todas estas ciencias luego, pero ¡claro! En esta universidad, por ejemplo, pues..., eeeh... En Madrid, cuando yo explicaba en Madrid, pues hay..., había cátedra de epigrafía y numismática distinta, y había dos años dedicados a la epigrafía y numismática. Y había dos años: uno de paleografía completo y otro de diplomática completo. Pero, ¡claro!, Eso..., eso ha pasado ya a la historia. Ha pasado ya..., porque cambió el sistema y, lógicamente, eso le ha llevado a usted a una dispersión muy grave, para mi entender; grave en el sentido de que no..., eeeh..., la trayectoria ha sido dispersísima por un lado, por otro y eso que, al final, pues..., eeeh..., se desprende y se ve que..., que en lugar de ser lo profunda que debía de ser, abarca muchísimo, pero más de tipo erudito que de tipo científico. Esa es mi opinión. Por tanto, eeeh..., la..., los trabajos que publica propiamente, desde..., el diario..., más relacionados con la paleografía y diplomática, que es el objeto que el Ministerio²¹ y la Universidad de Alicante trazan para aquí, es la enseñanza de..., la docencia impartido de que..., paleografía y diplomática. Esto es clarísimo. O sea, a nosotros nos coartan y a usted lo han coartado ahora, cuando le dicen que hasta el año tres, ¡y muchísimo!, porque ha publicado mucho más in..., posteriormente que esto, pero nosotros eso no lo podemos considerar. Por tanto, eeeh..., creo que peca de que..., cuanto a la calidad, no es demasiado convincente porque es muy escasa. Tiene usted dos años o dos años y medio; no sé cuanto, poco más de dos años de docencia. Y es poquísimo, por lo menos con relación con lo que nos han exigido a todos nosotros. Y en este sentido, pues, ¡claro!, no..., no se adapta excesivamente a la..., a lo que pretende la Universidad de Alicante. Eso en..., en cuanto a lo, en cuanto a..., a la parte publicista y al currículum; o sea, distingo el currículum y la parte publicista de..., de esa..., hasta el año 2003. En cuanto a la parte segunda, el proyecto docente. Yo hice memoria para entrar en la cátedra, primero. Y cuando me trasladé de Málaga a Madrid otra vez, tuve que hacer un proyecto docente porque ya..., el primer catedrático nombrado catedrático no de Paleografía y Diplomática sino de Ciencias y Técnicas Historiográficas fui yo, precisamente porque ya me exigieron otro programa completamente distinto. Usted es muy optimista y yo le alabo porque, dado como está el panorama, la audacia que tiene usted y el optimismo, pues es maravilloso, ¡y que lo conserve! Se lo digo, ¡que lo conserve! Pero, ¡claro!, nos tropezamos aquí con las realidades, y las realidades es... Primero, ¿qué cantidad de créditos —hablemos así en estos términos— se le da hoy a estas materias? Pero a todas las que usted... ¡Muy poco!, ¡muy poco! ¿Qué interés tienen lo..., cada..., diríamos..., iba a decir cada asignatura, pero cada facultad? ¿Qué

¹⁹ Hace referencia a los estudios del autor sobre las traducciones medievales del latín al catalán. En concreto, la Comisión siempre tuvo en sus manos el artículo “La traducció catalana medieval de les *Heroides* d’Ovidi”, que fue publicado por la revista *Faventia* (24-2, 2002), pp. 37-53. El concursante hizo hincapié en la edición de ese texto, completo, por la Universidad de Zaragoza, publicación en la cual trabaja en la actualidad. También, el concursante hizo mención de sus estudios sobre la traducción medieval de la Biblia al catalán, que serán publicados en el *Corpus Biblicum Catalaunicum*. La Comisión siempre tuvo la justificación documental de estos trabajos, auspiciados por el Arzobispado de Tarragona.

²⁰ Téngase en cuenta que hasta junio de 2003 (el concurso de la Universidad de Alicante fue en enero de ese año), el concursante estuvo vinculado a la *Universitat Autònoma de Barcelona*. O sea en enero de 2003, el concursante era todavía profesor en activo de la *Universitat Autònoma de Barcelona*. No había perdido su vinculación, por tanto, con Cataluña, como sugiere el Sr. Riesco.

²¹ ¿Qué Ministerio?

interés tienen? Yo enseñaba, eeeh..., diplomática, fundamentalmente diplomática relacionada con las escrituras públicas, notarial, a los de derecho de Madrid, porque venían a clase por interés los que se iban a preparar para notarías y para judicatura, sobretodo los de notarías y registros. Entonces, en aquella época, había entusiasmo. Yo llegué a tener quinientos alumnos en mis clases, sólo en una clase de paleografía. Esto..., eso se ha venido abajo y no le demos vueltas. Segundo, la formación que usted tiene no la compare con la formación que tiene ahora el alumnado, que sé lo que peca usted..., es una pequeña ingenuidad, porque si usted tiene cuatro horas o diez horas netas para enseñar paleografía y otras diez para enseñar diplomática, no me hable a mí de la paleografía árabe, de la paleografía... la que usted quiera llamar... Porque ni han estudiado latín, ni han estudiado árabe... Comprenderá que qué paleografía se le puede enseñar a todos estos a todos estos señores y qué diplomática. Entonces ahí..., yo creo que usted peca totalmente de optimismo, sencillamente, que yo le digo que lo conserve. Porque **dada la experiencia que tiene usted y los sitios por donde ha andado, lógicamente, le sobre muchísimo para poder enseñar a este nuevo tipo de alumnos que tenemos.** Pero, no es el caso, a nosotros nos exige la ley que juzguemos con relación a esto, que es..., que esto está bien o está mal... Luego el que dispone es el que dispone y cuando esto lo vuelvan a tumbar, que supongo que no tardando mucho tendrán que hacer otros proyectos docentes y etc., etc., pero esta es la realidad. Usted no hace un proyecto docente. Lo siento en el alma. Hace usted un..., una memoria conceptual, que fue la primera que hice yo y que luego tuve que ser el primero de hacerla de esta otra manera cuando fui a Madrid. Y no tuve más solución que hacerla. Y yo no..., oooh..., que no existe manual. De acuerdo, ¡no existe! Tienes que hacer tú lo que tienes que hacer y ya está, y usted a hecho lo que ha creído que tiene que hacer, pero que no se adapta, eeeh..., no es adecuada a lo que pide el Estado, en orden a la enseñanza de la paleografía y la diplomática, y no es tampoco adecuada a las necesidades de la universidad convocante, la..., la de Alicante que es la que convoca. Por tanto, si hay una inadecuación entre ese proyecto..., usted..., es salvable aun en el caso de tener en cuenta, eeh..., la memoria esa, que..., que abarcaba tres puntos fundamentales es..., sí..., eso se le puede tener en cuenta que el programa de paleografía es bastante mejor que el de diplomática. Eso..., eso es indudable. Y que en esos estudios mismos que ha hecho, la profundidad de la par..., la parte diplomática de las cartas, por ejemplo, se queda muy..., muy por..., superficial, porque no se puede profundizar de esta forma. Si quiere usted atender a ésta, atender a lo otro. Es que visto esto... Ha asistido a muchos congresos, estoy de acuerdo. Ha publicado..., pero..., ¿qué ha publicado en revistas científicas propiamente dichas? Muy poco.²² Esa es la pura realidad. Por tanto, no está en consonancia con la legislación vigente ese proyecto docente que usted nos ha trazado y, por tanto la..., la impartición de la docencia en paleografía y diplomática no se puede decir que..., dentro de su perfil, se..., se pueda tener en cuenta, es decir, es exacta. Ahora, si usted entiende que esto..., que esta extensión general que usted ha hecho para los..., los máster de estudios modernos, para el tercer..., el tercer ciclo y todo eso... Bueno, si..., si..., si le dan a usted cuatro clases, usted qué puede hacer, que a una gente que ni ha estudiado latín, que ni tiene conocimientos de nada, ¿qué puede usted hacer? Si es que con estos nos convierten en maestros de escuela, como si fueran niños y que no podemos hacer más. ¡No podemos hacer más! Por tanto, huum..., yo lo siento, en el sentido de que no puedo, todavía si todo esto que..., ha publicado después lo hubiéramos juzgado, le hubieran dado a usted opción a eso... Pero es que no se la han dado. De haberle dado esa opción, pues, ¡claro!

²² Para este señor, parece ser que *Scriptorium*, *Faventia*, etc., no son revistas científicas, como tampoco las actas de los congresos.

lo que tiene de la primera etapa, pues, es escaso y no pasaré. Por tanto, mi juicio en unas partes es positivo y en otras totalmente negativo. Nada más.

DRA. M.D. CABANES PECOURT

Muchas gracias. Bueno, pues, finalmente, voy a intervenir yo, que no vuelva [*sic*] a incidir demasiado en lo que ya han dicho mis compañeros y voy a ser breve y, por orden, procuraré serlo.

Por una parte tiene usted una aprovechable trayectoria académica, o sea que... La docencia algo corta, por los motivos que nos ha venido a explicar y, en cuanto a la investigación, que es, pues, bastante amplia, pero que en el caso de las asignaturas propias del área; no de las asignaturas, perdón, de las materias propias del área, pues, no incide demasiado. Usted usa la paleografía, que le gusta mucho; la usa como medio y no como fin. Y la usa como fin, porque usted trabaja sobre documentación de lo que..., digo, perdón, como medio, porque trabaja sobre documentación; lo debe hacer muy bien cuando tiene, no solamente su propio trabajo personal, si no que le encargan, pero, no esta buscando com..., como..., huum..., ese concepto que luego se dice que la paleografía es una ciencia porque tiene objeto y todas esas cosas. Usted no; repito que la utiliza como medio. Tiene unos trabajos muy encomiables sobre historiografía medieval y yo sigo insistiendo en que a usted le hubiera convenido dedicarse a la historia medieval porque todo el resto de conocimientos que tiene lo único que hace es hacer de usted un buen profesional, pero dentro de una materia que no es la que se empeña en coger, y la diplomática, huuuum..., ni la ve; o sea, ¡le gusta la paleografía! Pero no le pasa sólo a usted. Hay mucha gente que no le gusta, pero luego no se dedica a ello. Entonces la diplomática es necesaria, es el complemento de la otra asignatura y, sin embargo la..., la va eludiendo cuanto puede y no quiere ninguna cosa en ese..., en ese tema. En cuanto a la..., el proyecto docente, sí que tengo que insistir [*se ríe*] yo también hice primero la memoria y luego yo también hice el proyecto docente. No es un proyecto docente, que tiene otras características, que además sí que hay muchos manuales y muchas..., se han dado muchos cursos. Por lo menos en la Universidad de Zaragoza se dedicaban a enseñar como se hacía un proyecto docente y demás e, imagino, que eso se ha hecho igual en todas las universidades. En, eeeh..., los programas... Que los programas sean muy amplios, bien. Cuando vamos a hacer un programa, uno se plantea si tiene que hacer un programa de verdad adecuado a lo que va a encontrarse, que no lo sabe, o va a hacer un programa ideal; por tanto, pues, eso no es achacable en cuanto a la extensión, aunque se le puede decir, pues eso no se puede dar en un curso o sí que se puede dar, pero, en fin, eso es lo de menos. Lo que pasa es que tampoco los tiene demasiado trabajados los programas, sobretodo diplomática. Yo..., quizá por..., no es que me haya dedicado más a una cosa que a otra, pero ¡vamos!, si le he dado bastante a la diplomática. Entonces, pues, hay cosas muy comprimidas, otras, ¡che!, que le faltan..., le faltan desarrollo o que están alteradas en cuanto a lo del... Y lo que sí, creo, que no tiene demasiado sentido la bibliografía. En la bibliografía que todos en..., en el momento que se hacía, no ahora, que todos los que le dan a la tecla acceden a Google y a toda la bibliografía del mundo y, por tanto, eso ya hasta desaparece de los proyectos docentes; pero, en aquella época, todos queríamos hacer unas grandes relaciones de bibliografía, toda la que encontrábamos, todo lo que fuera para demostrar..., estoy de acuerdo; pero a esa bibliografía era tan extensa que, creo que luego, cara a lo que íbamos luego a desempeñar, había que poner un asterisco a la recomendada. Podían poner una recomendada o mejor, dentro de un listado general, pues, poner, aquellas asignaturas, ¡huy, perdón!, aquellos libros, aquella bibliografía que se podía manejar, porque muchas de las veces no es solamente porque es la mejor,

porque es la que tenemos en la facultad. O sea, yo siempre, cuando daba la primera clase, de bibliografía a los alumnos les llevaba o..., si podía, y si porque como..., generalmente, si eran largos..., podía mucha materia, no la podía llevar a..., a cuestras. Pero sí que les decía donde podían encontrar los libros. Si ellos los usaban o yo..., ¿no?, ese no era mi problema. Lo que yo les decía era esto no lo van a encontrar, esto sí lo van a encontrar. Hay que hacer, de acuerdo, una bibliografía extensa, pero una bibliografía selectiva, y no repetir manuales por otra parte. O, lo que no acabo de entender es, por qué me ha puesto esa bibliografía complementaria. Esa se mete dentro de la bibliografía general. Porque dice..., aquí me faltan temas concretos. No, no me faltan, estaban en la complementaria, pero..., se meten dentro... No le pido que haga... En algunos tiempos, eh, lo hicimos, pero es una repetición que..., poníamos la lección del programa y luego la bibliografía y entonces, ¡claro!, había varias pro..., temas que se repetían un poco o que..., mejor dicho, que repetían la bibliografía, y era una forma de quehacer, de escribir mucho pero de no..., de no ser útil. Entonces, pues, esa complementaria, en realidad, va incluida dentro de la otra. Puede distinguir dentro de ese cri..., única bibliografía unos temas generales o unos manuales, mejor, y luego lo otro, pero, no me lo separe, por favor. Entonces, pues, esta es mi opinión respecto a la segunda parte que nos ha mostrado y mi opinión respecto a la primera, que, insisto, le veo más propio de otra área que de la nuestra. Nada más. ¿Sí desea contestar?

DR. J.D. GARRIDO I VALLS

¿Puedo contestar?

DRA. M.D. CABANES PECOURT

Sí, sí señor.

DR. J.D. GARRIDO I VALLS

Vamos a ver. Con el debido respeto, ¿ustedes saben porque estamos aquí..., hoy?, ¿ustedes saben porque estamos aquí?

DR. A. RIESCO TERRERO

Le voy a contestar porque estoy aquí...

DR. J.D. GARRIDO I VALLS

Con el debido respeto, ¿ustedes saben lo que se hizo en el 2003?²³ Con el debido respeto, ¡con el debido respeto! Porque el único, ténganlo en cuenta, que ha sufrido he sido yo. ¿Por qué no he tenido más docencia? Porque personas como ustedes me lo han impedido. Yo soy un estudioso, he dedicado mi vida a la investigación...

DR. A. RIESCO TERRERO

Sí, es verdad eso.

DR. J.D. GARRIDO I VALLS

Al estudio de la paleografía y ustedes me dicen disperso: ¡me dicen disperso! ¿Quién les ha dicho...? Bueno... ¿No hay dispersión...? No quiero compararme con nadie, porque no he venido aquí a hacer comparación. Tengan en cuenta que conozco todos sus currículums: los de ustedes. Y tengan en cuenta que conozco los currículums y los trabajos de las personas de este departamento, ¡sí!, ¿eh? Creo que no...; se me puede

²³ Referencia al concurso anulado por sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, ratificada por el Tribunal Supremo.

decir que puedo estar más o menos acertado, ¿pero que se me diga que yo no puedo ser profesor de paleografía y diplomática en esta universidad y que se me diga que soy un erudito, que puedo estar en el CSIC pero que no puedo dar clase de paleografía y diplomática en esta universidad? Lo mismo que me dijeron en el 2003, ¡lo mismo!, ¡lo mismo! Miren: yo me presenté a esta plaza porque salía en el BOE: *Boletín Oficial del Estado*. Me presenté, concursé, creyéndome la Constitución Española: por méritos y capacidades; y vine a esta plaza con ilusión de poder integrarme, de poder demostrar, de poder ser yo. Con un currículum formado con personas, creo, importantes, en el mundo de la paleografía y la diplomática hispánicas. Yo he dado clase de diplomática también. Se me ha dicho que la diplomática es [...]. He sido profesor de diplomática, he editado el *Chronicon Siculum*: todo los estudios son diplomáticos y me dicen que no toco la diplomática: ¡se me dice que no toco la diplomática!, ¿Cómo se me puede decir eso? Puedo estar más ajustado o no puedo estar más ajustado, pero que no se me diga que yo no soy eso. Que yo, por lo que he oído desde el primer momento, yo estoy...²⁴ “hay que hacer una cosa, estamos todos con las manos ligadas y hay que hacer lo que se hizo en el 2003 y continuarlo; también tenemos derecho...” Yo pensaba que ocho años dan para muchas cosas, entre otras cosas para pensar, para no tener resentimiento, para intentar que las cosas puedan cambiar, también desde dentro de la universidad. ¿A ustedes le parece bien que yo estoy publicando en *Scriptorium*²⁵ y me dicen ustedes que tengo poco?, ¿yo he publicado en *Scriptorium* y tengo poco?,²⁶ ¿yo he estado en Inglaterra y tengo poco?²⁷ Vamos a ver: ¿de qué estamos hablando por favor? Todos ustedes son doctores, son profesores de universidad y catedráticos de universidad. Yo vengo aquí con el ánimo de integrarme y de un trabajo, porque, miren, me he convertido en una especie de desecho universitario, por culpa de todas estas situaciones. Porque no sé quién o no sé qué se concibe en la Universidad española, que las plazas salen con nombre y apellidos. No señores: ¡salen por el BOE!, ¡por el BOE!, y deben de ser para el mejor. Yo les he expuesto y les he dicho todas estas cosas, todas estas referencias de mi vida... ¿Pero ustedes creen que yo no puedo dar clases a personas de un nivel aunque sea menor?, ¿me pueden decir que yo no me adapto a la universidad?

DRA. M.I. GARCÍA DÍAZ

Lo está demostrando en este momento. ¿Le parece a usted que esto es una adaptación a la universidad...?

DR. J.D. GARRIDO I VALLS

No...

DRA. M.I. GARCÍA DÍAZ

Esta vez...

DR. J.D. GARRIDO I VALLS

No, no, no, no...

²⁴ El concursante hace gesto de haber sido valorado y eliminado a priori.

²⁵ Revista principal de la paleografía mundial.

²⁶ Ningún miembro de la Comisión evaluadora ha publicado nunca en *Scriptorium*.

²⁷ En referencia a las estancias, de estudio y científicas, del concursante en Inglaterra. Entre otras, participó como ponente en el “Seminar in the History of the Book to 1500. Continental Connections: British Books in a European Context”, que tuvo lugar en la Universidad de Leicester, del 5 al 7 de julio de 2002. Allí pronunció la conferencia *The medieval Catalan translation of Bede’s Historia Ecclesiastica Gentis Anglorum and Geoffrey of Monmouth’s Historia Reguè Britanniae: Paris, BNF MS Espagnol 13*.

DR. M.I. GARCÍA DÍAZ
y en otras ocasiones...

DR. J.D. GARRIDO I VALLS

No, no, no, no, no, no. Yo no puedo decir... Porque desde el principio... Yo he venido aquí con toda sinceridad, con toda honradez, ¿eh? Yo lo que he oído aquí, porque lo he oído: he oído lo mismo del 2003, ¡lo mismo!, ¡lo mismo! No lo puedo soportar. Yo soy un científico señora, ¿eh?, ¡no soy un disperso! Yo no he venido aquí..., he venido sencillamente a concursar a una plaza. Me pueden decir..., usted puede decirme no, no, no tiene cabida; en definitiva, usted no va a entrar aquí, no va a entrar aquí; todo está dicho, todo está hecho. Por lo que yo interpreto de todo lo que me han dicho, no es que haya una posibilidad, no es que vayamos a deliberar, no es que vayamos, no, usted tiene el mismo currículum. Efectivamente tengo el mismo del 2003 porque no he podido entregar uno nuevo, porque se me ha dicho que será el mismo de 2003, y yo he intentado en todo momento, desde el primer momento de mi intervención, intentar convencerlos. ¡Por el amor de Dios! Convencerlos que soy una persona con capacidad. Es lo que he intentado, aparte de lo del 2003, con sus errores y con sus cosas buenas. Pero sí, de acuerdo, lo acepto, pero no me digan que en el 2003 se dijo esto, lo otro, lo otro y que volvemos a lo mismo, y yo no soy ni paleógrafo ni diplomático, y que no puedo presentar a Ciencias y Técnicas Historiográficas que es lo que yo... La doctora Cabanes ha dicho: “que no son propias..., que lo que yo he investigado no es propio de esta área”. ¡Es eso!: como comprenderán, no es una cosa normal. Han pasado ocho años, ¡han pasado ocho años! Y el máximo..., el que ha salido perdiendo he sido yo y, como ven, seguiré perdiendo, ¿por qué no? No vine en el 2003 con ánimo de nada. Vine en el 2003 con ánimo sencillamente de concursar, encontrando una sorpresa. No quería hacer referencia hoy a nada de aquello, pero sí haré referencia porque en todo momento ustedes no han dejado de hacer referencia que hasta el 2003, hasta el 2003 [...].

DR. A. RIESCO TERRERO

Es que la ley nos exige a nosotros esto...

DR. J.D. GARRIDO I VALLS

La ley no dice...

DRA. M.I. GARCÍA DÍAZ

Lo dice la sentencia...

DR. A. RIESCO TERRERO

Vamos a ver...

DR. J.D. GARRIDO I VALLS

La sentencia *què diu*, qué dice... La sentencia dice...

DR. A. RIESCO TERRERO

Dice que el único can..., o sea concursante es usted y segundo..., que lo tenemos que valorar hasta esa fecha

DR. J.D. GARRIDO I VALLS

Muy bien...

DR. A. RIESCO TERRERO

Y yo le he dicho que lo que quede posteriormente, si se hubiera valorado, cambia totalmente la panorámica. Pero es que yo no lo puedo juzgar de ninguna... Usted insiste mucho en lo de disperso. Más que disperso, que ha abarcado multitud de te..., de temáticas y..., y de cosas que pertenecen a esto, pertenecen a la historia y ciencias y técnicas historiográficas, pero no concretamente a lo que pide la ley.²⁸ Eso es lo que hemos dicho, que hemos empleado la palabra “disperso”, bueno, a lo mejor no es la más adecuada, estoy de acuerdo. Pero eso..., eso..., eso es así y ¡claro!, desde el momento en que usted está desconectado con el grupo que trabajó al principio y no se ha conectado con otro, de forma. Pues ¡claro!, tiene mucho que perder, como lo hemos tenido otros tantos, que hemos salido de nuestras universidades y nos hemos tenido que ir fuera y hemos andado sufriendo como está sufriendo usted. Si eso está... Estoy de acuerdo, pero eso no es cuestión nuestra. Es cuestión de que aquí hay una... Yo no sé si estará usted de acuerdo con el, con los programas que ha hecho usted, sino con lo que el programa realmente el estado, para que usted se..., se..., se..., se... Pues aquí tenemos que trabajar con lo..., lo que en..., en fin, hay que trillar con, que dice un refrán castellano, con los bueyes que se tienen y ¿qué puede hacer usted en Alicante? En ese aspecto es así y no hay otra historia. No se puede hacer otra cosa, ahora, que es doloroso, estamos de acuerdo. ¡De acuerdo total! Pero eso no..., no quita para que nosotros seamos justos en cuanto a lo que tenemos que juzgar. E..., eso es así. Por tanto, esto es lo que hay y no hay otra cosa, pero no se trata de que le hemos despreciado, como usted ha dicho prácticamente; le hemos quitado... Y no creo que exista sólo la universidad o la facultad de Filosofía y Letras, donde se explica esta materia, en..., en Alicante. En toda España han salido multitud de plazas desde que usted terminó el año tres; y en algunas no se ha presentado nadie o se ha presentado uno. ¡Claro! Si usted me dice que por razones familiares, por..., por... Tiene usted razón. A veces hay que sacrificar una cosa por otra. Pero eso no es cuestión mía ni cuestión del Estado. El Estado te dice ¿usted quiere esto?, y no hay más, no hay más. Esto es así. **Que ha habido y siguen existiendo las injusticias, yo creo que hasta que desaparezca el mundo van..., van a existir, indudablemente.** Nosotros no podemos eso remediarlo; esta..., esta es la realidad y, desde luego, yo ni entonces ni ahora he venido con animadversión hacia usted. Eso se lo digo con toda sinceridad y se lo puede creer. Pero me he encontrado con una normativa que yo no creí que iba a ser esa normativa sino que lo iban... Es más, **no creí yo que a mí me..., me llamaran ya, porque es que yo estoy fuera de juego totalmente,** como usted sabe. Entonces..., si vengo, vengo a juzgar cuando estaba dentro del ámbito. Y nada más.

DR. M.D. CABANES PECOURT

¿Tiene alguna cosa que añadir?

DR. J.D. GARRIDO I VALLS

No, no tengo nada más que decir.

DR. M.D. CABANES PECOURT

Se levanta la sesión.

²⁸ ¿Qué ley?